

34235

OK
2008-01-08

Portoviejo, Diciembre 14 del 2007



**Señor
GALO ALONSO GRIJALVA NAVEDA
Presente.**

Cumplo en informar a usted, que de conformidad con lo resuelto en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIA PROCESADORA DE ALIMENTOS ALICORAL SOCIEDAD ANONIMA, reunida el día trece de Diciembre del año 2007, ha sido designado **GERENTE GENERAL** de la Compañía para el período de **UN AÑO**, teniendo la representación legal y demás atribuciones constantes en la Escritura de Constitución otorgada ante la Dra. Vicenta Alarcón de Guillén, Notaria Cuarta del Cantón Portoviejo el 7 de Noviembre de mil 1994 e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de Enero de 1995, bajo el Número 22 y anotada en el Repertorio General Tomo No. 13. La Constitución de la Compañía fue aprobada mediante Resolución número 94-4-1-1-0199 dictada por el Intendente de Compañías de Portoviejo de fecha 13 de Diciembre de 1994 . Y con fecha 24 de Mayo del 2001 se suscribió la Escritura de Conversión de Sucres a dólares norteamericanos, Aumento de Capital, Reforma del Objeto social y reforma de Estatutos de la Compañía, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 244 y anotada en el Repertorio General Tomo No. 19, el 21 de Septiembre del mismo año de su otorgamiento, de acuerdo a Resolución No. 01-P-DIC-00273 dictada por el Intendente de Compañías de Portoviejo, Abogado Jorge Federico Intriago Andrade, el 13 de Agosto del 2001.

Atentamente,

Ing. SERGIO GUILLERMO CORAL ALMEIDA.

Portoviejo, 14 de diciembre del 2007

Yo, GALO ALONSO GRIJALVA NAVEDA, acepto y prometo cumplir fiel y legalmente las funciones encomendadas.

**Sr. GALO ALONSO GRIJALVA NAVEDA
CEDULA DE IDENTIDAD No. 171067336-3
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: PORTOVIEJO, AV.DEL EJERCITO Y CALLE ESPAÑA.**

En la Presente fecha queda Inscrito este
Nombramiento de Gerente General
Con el N° 662 **Repertorio N°** 25
PORTO VIEJO, 19 de Diciembre del 2007

efannen efannen

Ab. Carmen Chang Tejena
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON PORTO VIEJO